

El costo de la inseguridad en las entidades federativas en México: Una estimación preliminar

RIGOBERTO SORIA ROMO¹

RESUMEN

Este trabajo estima el costo de la inseguridad y la violencia en México (CIV), con énfasis en las entidades federativas (EF). Se utiliza el método contable, que agrega los gastos del sector público, los gastos privados y los costos indirectos. El promedio nacional del CIV para 2011 fue de 6.45% del PIB, con efectos diferenciados. Morelos, pagó el 11.75% del PIBE; Hidalgo el 9.07% y Chihuahua el 8.98%. Por otro lado, se encuentra Campeche, 0.88% del PIBE, Tabasco (3.24%) y Zacatecas (4.77%). En términos del gasto en salud (GS) y de educación básica (GEB), en promedio se gastan \$2.05 en gasto en seguridad pública (GSP) por peso en GS y \$0.55 por peso en GEB, aunque este efecto es diferenciado por EF. Se concluye que si el GSP se orienta a gasto social o generación de empleo permitiría impulsar el crecimiento económico y una mayor igualdad social y de oportunidades.

Palabras clave: inseguridad y violencia, método contable, gasto en seguridad pública, Producto Interno Bruto Estatal

ABSTRACT

This paper estimates the cost of insecurity and violence in Mexico (CIV), focusing on the federative states (EF). The accounting method, which adds the cost of the public sector, private expenditures and indirect costs is applied. The average CIV for 2011 was 6.45% of GDP, with different effects. The state of Morelos, paid 11.75% of the Gross State Product (GSP); Hidalgo 9.07% and Chihuahua 8.98%. On the extreme low, CIV for Campeche is 0.88% of the GSP, Tabasco (3.24%) and Zacatecas (4.77%). In terms of health spending (GS) and basic education spending (GEB) the average expenditure is \$2.05 on public safety (GSP) for every peso spent in GS and \$0.55 per peso spent in GEB, although this effect is differentiated by EF. We conclude that if the GSP is aimed at social spending or job creation would boost economic growth and give room for greater social equality and equal opportunity.

Keywords: insecurity and violence, accounting method, public safety spending, Gross State Domestic Product.

¹ Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Departamento de políticas públicas.

INTRODUCCIÓN

A medida que crece el problema de la inseguridad pública, el estudio de su impacto en la sociedad y la economía de los países de América Latina y en particular de México adquiere más importancia. Como muestra de ello en la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado” aplicado por el Banxico, se observa la prioridad de tal problema. Para 2007 (Cuadro 1), el obstáculo más importante para el crecimiento económico era la “Ausencia de cambios estructurales en México”, con el 22%. En dicho año únicamente el 11% de los expertos consideraba los “problemas de inseguridad pública” como el principal factor. Sin embargo, ya para

Cuadro 1.- Principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico
(porcentaje de respuestas)

	Promedio anual							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Problemas de Inseguridad Pública	11	16	6	15	20	16	12	20
Ausencia de cambios estructurales	22	1	18	22	18	15	12	3
Incertidumbre política interna	1	5	1	1	1	2	4	3

Fuente: Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado.

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B7E6F9591-ED7E-C51B-9B95-541E143E906C%7D.pdf>

Cuadro 2.- Percepción de la seguridad pública. Comparativo Septiembre 2013 – Junio 2014¹.
Porcentaje de la población de 18 años y más que habita en ciudades seleccionadas

Concepto/variable	Septiembre 2013	Junio 2014
<i>Percepción de Seguridad Pública</i>		
Seguro	31.7	29.6
Inseguro	68.0	70.2
<i>Expectativas sobre la delincuencia</i>		
Mejorará	18.8	13.7
Seguirá igual de bien	18.4	20.6
Seguirá igual de mal	36.8	37.2
Empeorará	24.0	27.1

Nota: Todas las preguntas excluyen la opción de respuesta “No sabe o no responde”

¹ Se selecciona una ciudad por entidad federativa (capitales de 25 estados, 6 ciudades seleccionadas de 100,000 habitantes y más de los seis estados restantes (Tijuana, Baja California; León, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; Cancún, Quintana Roo; Tampico, Tamaulipas; y Veracruz, Veracruz) y el Distrito Federal.

2011, último año de la administración calderonista, la inseguridad era el principal obstáculo, con el 20% de las opiniones. Para 2012 y 2013 la inseguridad cede un poco, pero en 2014 la historia regresa. Para Agosto de este año, la inseguridad pública es considerada por el 22% de los analistas como el principal obstáculo al crecimiento económico.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) aplicada por el Inegi para junio de 2014, que se presentan en el Cuadro 2, refuerza la gravedad del problema. De acuerdo a la ENSU la inseguridad es un problema cada vez más grave, pues comparando entre Septiembre de 2013 y Junio de 2014, el porcentaje de ciudadanos que se siente inseguro en la ciudad que habitan, se incrementó de 68 a 70.2%. Peor resultado es que el que se refiere a las “Expectativas sobre la delincuencia”, ya que en Junio de 2014, el 64.2% de los ciudadanos piensan que la inseguridad “Seguirá igual de mal o empeorará”, comparado con el 60.9% que hicieron este señalamiento en Septiembre de 2013.

Aunque este problema se ha agudizado en los últimos años (sobre todo a partir de 2008), no es un asunto nuevo. Ya en la década de los noventas, con base en encuestas de Latinobarómetro, Fajnzylber, Lederman y Loayza (2001: 3) reportan que en 17 países latinoamericanos durante 1996, se señala a la violencia como "el problema social más importante de la región".

Ante este fenómeno se han sofisticado los argumentos y mediciones del CIV. Por ejemplo, Buvinic y Morrison (1999: 4), señalan que el delito, además de los costos directos, también produce costos indirectos, más difíciles de medir. Entre ellos destaca el valor descontado de las pertenencias robadas, la producción perdida, la subinversión causada por la delincuencia, decremento en las tasas de acumulación de los capitales humano y social y de las tasas de participación en la fuerza laboral, deterioro de la confianza y la transmisión intergeneracional de comportamientos violentos. También resaltan que la violencia y la inseguridad desincentiva el interés de las personas en invertir tiempo y dinero en educación e induce a algunos a desarrollar habilidades delictivas en vez de estudiar. Por su parte, Balsells (2006: 21), destaca el daño emocional o psicológico, mientras que Deepali y Taylor destacan la menor entrada de divisas por turismo (2011: 21).

Otro aspecto a considerar son los enormes costos redistributivos ya que los bienes que se hurtan, roban o atracan y los pagos por extorsión o secuestro tienen un impacto distributivo mayor que las finanzas públicas del continente a través de los impuestos y el gasto público (Londoño y Guerrero 1999: 23). Un efecto sin duda importante es la dinámica que la delincuencia genera, pues ésta “se auto perpetúa en el tiempo”, una vez que la tasa de crimen aumenta, llevarla a su nivel previo es más difícil que sólo eliminar las causas originales del incremento (Fajnzylber, Lederman y Loayza 2001: 53). En lo social, genera en los individuos discapacidades para desenvolverse con libertad y en lo colectivo transforma la manera como las personas construyen sus vínculos sociales, deteriora

el espacio público y acentúa la desigualdad y la exclusión. Lo anterior conduce a la polarización de la sociedad, con la consecuente ruptura de los lazos de capital social, la desconfianza entre la propia ciudadanía y de ésta hacia sus instituciones. De igual forma, produce fragilidad y corrupción, con el consecuente debilitamiento del Estado, derroche de recursos públicos y deterioro de la confianza y legitimidad ciudadana.

Ante este conjunto de argumentos ¿Cuál es la importancia de medir el costo de la inseguridad y la delincuencia? En primer lugar la cuantificación de los costos revela la magnitud del daño causado y puede constituirse en un insumo valioso para las iniciativas de reducción y prevención de la violencia (Villamarín 2011: 4). En segundo lugar hace visible los enormes obstáculos al desarrollo que presentan estos fenómenos. En un nivel más concreto, es posible generar indicadores de la magnitud y gravedad del problema y las estimaciones obtenidas pueden ser utilizadas para evaluar los probables beneficios de la implementación de políticas alternativas (Balsells 2006: 15), así como indicadores de alerta temprana para prevenir la agravación del problema en regiones específicas o en un país (Fajnzylber, Lederman y Loayza 2001: 53).

ESTADO DEL ARTE

De acuerdo con Cohen (2007, citado por Villamarín 2011: 5), los (CIV) se han intentado estimar por más de 75 años. Existen diversos enfoques cada uno de ellos con diferente propósito. El más utilizado es el enfoque contable que agrega los costos directos como los gastos para el sistema de salud, costos del sistema penal y gastos en seguridad privada, entre otros y los indirectos como la pérdida de productividad, pérdida de capital humano, dolor y sufrimiento para las víctimas. Un segundo enfoque denominado “modelos de crecimiento” intenta determinar el impacto de la violencia y la inseguridad sobre la inversión y el crecimiento económico. El tercer método se conoce como de “preferencias reveladas o valoración contingente”, ya que su objetivo es investigar la disponibilidad de los ciudadanos a pagar por vivir en un ambiente sin violencia. El siguiente enfoque se conoce como “satisfacción con la vida” ya que trata de medir el impacto de la violencia en la calidad de vida de las personas. El último enfoque es el de “valor de la vida” que mide la pérdida de bienestar por aumentos en la mortalidad o reducciones en la esperanza de vida. Estos enfoques no son excluyentes y una investigación concreta puede aplicar una combinación de ellos, buscando objetivos diversos.

Los estudios sobre el tema enfatizan los casos de Estados Unidos o países europeos. Sin embargo, a raíz del incremento de la inseguridad y la violencia en América Latina, se han emprendido trabajos en Colombia, Brasil, El Salvador y Guatemala. En México estos análisis son recientes (Mendoza

2011 y 2011a), pero no se ha profundizado en el caso de las entidades federativas, un propósito principal del presente trabajo.

En este apartado se reseñan los trabajos pioneros de este campo de estudio. Uno de los más citados es el de Londoño y Guerrero (1999). Estos autores identifican 4 tipos de pérdidas: salud, materiales, productividad e inversión, el deterioro del consumo y del trabajo y las transferencias entre personas. Se enfatiza la estimación de los años de vida saludable perdidos (AVISAS), que es un indicador compuesto por la suma de los años perdidos por muerte prematura, y de los años sobrevividos con alguna incapacidad funcional (Londoño y Guerrero 1999: 16). Su cobertura es de 6 países y reporta resultados para 1997. Para dicho año los países con mayor costo son El Salvador y Colombia, con aproximadamente 24% del PIB, Brasil y México oscilan entre 10 y 12% del PIB, mientras que Perú sufrió el menor costo, equivalente al 5.1% del PIB.

Un segundo trabajo, referencia en el área, es el de Buvinic y Morrison (1997) con ediciones actualizadas en Buvinic, Morrison y Shifter (2000) y Buvinic, Morrison y Orlando (2005). En este conjunto de trabajos se recomienda analizar cuatro rubros: costos directos, costos no monetarios, efectos multiplicadores económicos, por ejemplo los impactos macroeconómicos en el mercado laboral y en la productividad intergeneracional, la menor participación de la mujer en el mercado laboral, fugas de capital etc., y los efectos multiplicadores sociales, destacando los impactos en las relaciones interpersonales y en la calidad de vida, la transmisión intergeneracional de violencia, la reducción de la calidad de vida, la erosión del capital social y la menor participación en el proceso democrático.

Un tercer clásico es el de Fajnzylber, Lederman y Loayza (2001). Comienzan señalando que la perspectiva contable es la más sencilla y favorecida, aunque resalta que la falta de datos adecuados y los desacuerdos sobre los supuestos específicos acerca de los costos de oportunidad de los recursos perdidos constituyen sus principales limitaciones. Considera que el índice de homicidios es un buen indicador de la violencia en los países, ya que está altamente correlacionado con las tasas de victimización. Analiza 21 países, incluyendo 12 industrializados y 9 en desarrollo. Este trabajo no hace cálculos sobre el CIV en relación al PIB, sino que detecta las variables que determinan la delincuencia y la violencia para de ahí desprender recomendaciones de política pública.

Estos autores arriban a las siguientes conclusiones: a) el crimen se retroalimenta, en el sentido señalado anteriormente; b) el crecimiento económico puede ser una vía efectiva para luchar contra el crimen; c) la desigualdad del ingreso y, más en general, la desigualdad de oportunidades económicas y protección policial pueden promover fuertemente la delincuencia; d) una tasa más rápida de reducción de la pobreza disminuye el crimen de modo significativo; e) la educación no sólo lleva consigo un efecto civilizador, sino también una mayor conciencia de las disparidades de

ingresos, por lo que las reformas educacionales deben buscar que el logro educativo sea acompañado de oportunidades de empleo e ingresos. En otras palabras, si una mejor educación reduce la incidencia del crimen, ello ocurre a través del efecto de la educación sobre un crecimiento económico más elevado y sobre una menor desigualdad de ingresos.

A comienzos del presente siglo, el PNUD apoyó la realización de estudios en El Salvador y Guatemala (PNUD 2005; Balsells 2006). La importancia de dichos trabajos es que ambos países sufrieron guerras civiles que se prolongaron hasta fines del Siglo XX y se consideraba importante conocer el CIV. El trabajo sobre El Salvador (PNUD 2005) utiliza el método contable. Clasifica como costo directo la atención médico-hospitalaria, la administración de justicia, la prevención de la seguridad, tanto del sector público como del privado (personas físicas y empresas), a las que agrega las pérdidas materiales (hurto y robo). Por su parte considera como costo indirecto o de oportunidad a la producción perdida y el costo sobre el clima de inversión (deterioro de la inversión-productividad, deterioro sobre el consumo y el trabajo). Finalmente, estima los costos indirectos o intangibles relacionados con el daño emocional o psicológico. Utiliza encuestas de victimización como base estadística de los cálculos. Se estima que el CIV es de 11.5% del PIB (PNUD 2005:8), cifra que contrasta marcadamente con la estimación de 24.9% del PIB del trabajo citado de Londoño y Guerrero (1999). El trabajo sobre Guatemala se reporta en Balsells (2006). También utiliza el método contable y sigue una metodología muy similar. Concluye que el CIV equivale al 7.3% del PIB, muy por debajo del El Salvador.

Colombia, que ha vivido una guerra civil desde la década de los cincuentas del siglo pasado, ha sido un caso muy estudiado. Los trabajos sobre este país se remontan a Rubio (1995 y 1998). Un trabajo destacado y reciente, que aquí se reseña, es el de Villamarín (2011). El análisis de esta autora calcula los costos asociados con la pérdida de bienestar generada por los homicidios durante el periodo 1990-2005, considerando la distribución geográfica y demográfica de la violencia (Villamarín 2011: 4). Esta autora llega a dos principales conclusiones: a) la pérdida de bienestar se distribuye de manera heterogénea por departamentos, sexo y grupos de edad. Concretamente, se concentra en los hombres jóvenes de Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá; b) se encuentra una relación positiva entre CIV y PIB per cápita, lo que sugiere que la relación entre violencia y desarrollo es compleja ya que el crecimiento económico, es posible en medio de altos índices de violencia. Pero al mismo tiempo, precisamente por esto, la violencia resulta más costosa que en países con economías menos dinámicas y pone freno a lo que, en potencia, sería un crecimiento mayor (Villamarín 2011: 42). Se muestra que el costo de la violencia y la inseguridad ronda el 7.3% del PIB de Colombia para el año 2005.

En 2013 el PNUD (2013) publica su Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, que en su capítulo V analiza los costos de la inseguridad en América Latina y explora el CIV en cinco países de la región; estima el costo en términos de años de vida, y explica cómo el gasto fiscal afecta el PIB de cada país (PNUD 2013: 93). Destaca que las consecuencias del delito y la violencia no sólo afectan a las propias víctimas, sino también, como víctimas indirectas, a las personas que las rodean (PNUD 2013: 94). Propone el método contable con una diferente clasificación en la cual distingue entre tres tipos de costos: a) costos anticipados, que son aquellos en los que incurren tanto el Estado como los ciudadanos para reducir el riesgo de victimización (contratación de seguridad privada y otros desembolsos preventivos); b) costos directos o de consecuencia del delito (daños a la propiedad o la reparación a víctimas); c) costos de respuesta, por ejemplo los que incurre el Estado para identificar, perseguir y castigar a los responsables, así como los gastos de reinserción social (PNUD 2013: 102). Con este método, el PNUD calcula el costo de la seguridad en términos del PIB para 2010 en Chile (3.32%); Costa Rica (2.52%); Honduras (10.54%); Paraguay (8.70%) y Uruguay (3.00%) (PNUD 2013: 103). Este trabajo se complementa con la estimación de las probables ganancias en el PIB y en la esperanza de vida de no haber ocurrido un exceso de muertes por homicidio. Se calcula para un país determinado, el número total de AVISAS como consecuencia de la mayor tasa de homicidio en la región en contraste con el promedio mundial (PNUD 2013: 104). De acuerdo con este método para 2009, el PIB per cápita que se dejó de percibir por homicidios en América Latina fue de 0.5%.

En México, este problema se comienza a investigar a raíz del incremento de la inseguridad en los años recientes. El primer estudio sistemático sobre el tema es el de Mendoza (2011). Este autor se planteó “investigar, documentar, sistematizar y procesar información para formular y proponer un procedimiento de cálculo, que permitiera estimar el impacto económico genérico y específico de la delincuencia” (Mendoza 2011: 4). Se encontraron dos obstáculos principales: a) las escasas experiencias nacionales en la materia y b) la debilidad documental y de información de las fuentes nacionales que no ofrecían datos sólidos o eran de acceso restringido (Mendoza 2011: 4). La investigación se desarrolla en 2009 y estima los costos de este fenómeno para 2007 y 2008, basado en las Encuestas Nacionales de Seguridad Públicas aplicada en tales años (ENSI-5 y ENSI-6) por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C. (ICESI). Posteriormente, el mismo autor (Mendoza, 2011a) da seguimiento al trabajo anterior, e incorpora la ENSI-7 para analizar el año 2009. Este autor utiliza el enfoque contable a partir de tres grandes componentes: gasto en el sector público –federal, estatal y municipal-; gasto privado –tanto de personas físicas como morales, incluyendo las gubernamentales- y los costos indirectos. Los resultados se presentan a nivel

nacional, aunque alguna información, por ejemplo los gastos de seguridad en estados y municipios, se presentan por entidad federativa, sin establecer comparaciones entre las mismas.

OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y DELIMITACIÓN DEL TRABAJO

El objetivo del presente trabajo es medir el CIV en las entidades federativas de México. Con el fin de dar continuidad al trabajo del ICESI se utiliza el método contable y la clasificación utilizada en los trabajos de Mendoza (2011, 2011a). El cálculo se hace exclusivamente para 2011, año para el que se cuenta con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 y la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012, ambas del Inegi. En una primera instancia se comparan los diferentes tipos de costos con el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), para posteriormente hacer comparativos con los gastos erogados por los gobiernos estatales en educación y salud, los dos rubros más importantes de gasto de este ámbito de gobierno.

La importancia y novedad de este trabajo es que el CIV se estima a nivel de entidad federativa, que no existe en la actualidad. Una limitación del trabajo es que únicamente considera los costos directos e indirectos que se pueden contabilizar con un alto grado de certidumbre, es decir los provenientes de fuentes de información oficial. Los costos de los homicidios y de lesiones en términos del PIB y de AVISAS y otros intangibles como pérdida de inversiones y de productividad, son objeto de un trabajo posterior.

PRINCIPALES RESULTADOS

Gasto Público

Entre los costos directos se encuentran los realizados por el gobierno federal, los estatales y los municipales. Dichos gastos se muestran en el Cuadro 3² en proporción del PIBE para 2011. Los estados se muestran en orden descendente en función del porcentaje del gasto público dedicado a la seguridad pública (GSP) en términos del PIBE. Comparando el GSP aplicado en las entidades federativas con el PIBE respectivo, se encuentran resultados contrastantes. Las tres entidades en las que más con más GSP con respecto al PIBE son Chiapas con el 3.21%; Nayarit con el 3.15% y Oaxaca con el 3.07%. Por otra parte, los tres estados en los que se gasta menos son Tamaulipas con el 1.28%; Nuevo León con el 0.89% y Campeche con el 0.28%. El porcentaje a nivel nacional es de 1.97% del PIB, indicador alrededor del cual se registra la mayoría de las entidades federativas.

² Para darle continuidad a la redacción, a partir del Cuadro 3, la información se incorpora al anexo estadístico.

Gasto privado

Un segundo tipo de costo directo es el erogado por los individuos, las familias y las empresas, buscando prevenir el delito o la reparación de su daño. La información se encuentra en el Cuadro 4. Entre los costos de previsión destacan acciones tales como cambiar o colocar cerraduras y/o candados, instalar alarmas o cámaras de vigilancia, reforzar puertas y/o ventanas, colocar rejas o bardas, comprar un perro guardián o contratar otro tipo de vigilancia y realizar acciones conjuntas con sus vecinos. Las empresas también tomaron medidas de protección, algunas comunes con las familias, y otras adicionales como contratar vigilancia o seguridad privada, contratar seguros de vida y daños, e instalar sistemas de protección contra ataques cibernéticos, entre otros. Otro rubro importante incluido en la anterior información es la “pérdida a consecuencia del delito” aquí se incluye la merma económica resultado de los delitos como robo, fraude, secuestro o cualquier otro. Las probables consecuencias sobre las víctimas de los delitos se incluyen bajo el rubro de gastos de tratamiento médico o de salud provocados por lesiones físicas o psicológicas.

Estos costos se incorporan en el Cuadro 4, y se comparan con el PIBE. Los resultados son, de nuevo, muy dispares ya que el porcentaje más alto corresponde a los estados de Morelos con el 7.0% del PIBE; Guerrero con el 5.78% y Colima con el 4.99%. Por el lado de las entidades que menos gastaron, se encuentran el Distrito federal con 1.33% del PIBE; Tabasco con el 0.96% y de nuevo, Campeche con el 0.30%. Esta proporción a nivel nacional fue de 2.67% y la mayoría de los estados oscilan entre el 2 y el 3% de su PIBE.

Existe otra serie de gastos directos relacionados con la violencia y la inseguridad, a los que los ciudadanos debemos enfrentar y las empresas soportar. Estos son los robos de mercancías en su proceso de transportación o los robos de combustible a PEMEX y el costo de la corrupción que un ciudadano enfrenta al realizar trámites en diferentes oficinas de gobierno. En el Cuadro 5 se presenta información relativa a estos fenómenos. Sumando los anteriores costos y obteniendo su proporción con respecto al PIBE, se observa que Tamaulipas, Sinaloa y Puebla son las entidades que más les cuesta con el 0.32%, 0.24% y el 0.16% del PIBE, respectivamente. Por su parte, los estados menos afectados por estos fenómenos son: Campeche y Baja California Sur con 0.0%, y Aguascalientes 0.01% del PIBE. A nivel nacional esta proporción es de 0.07% y la mayoría de los estados se encuentra entre 0.02% y el 0.11% del PIBE.

Costos indirectos

Una serie de costos erogados por los ciudadanos y el gobierno, son los asociados con el proceso de procuración y administración de justicia. Entre ellos se encuentran el costo de denunciar los delitos, que incluyen el consumo del tiempo que los ciudadanos invierten en levantar una denuncia y un

estimado del precio del transporte utilizado por quienes lo hacen. Un segundo paso es la ratificación de dicha denuncia y, el costo del inicio de la averiguación previa. Estos costos son incurridos por el ciudadano y se estima con información de la ENVIPE y Bergman y Cafferata (2010). A los anteriores elementos se suma la pérdida de productividad de los internos, que en libertad emprenderían actividades productivas. Haciendo un cálculo conservador, se supone que los internos existentes en 2011 ganarían o generarían un salario mínimo por cada día del año. En el Cuadro 6 se presentan los anteriores elementos y se calcula su porcentaje con respecto al PIBE. El costo más alto corresponde a Nayarit, con 0.52% del PIBE; Colima con 0.32% y Sinaloa con 0.31%. Por su parte las entidades que sufren el menor costo son Yucatán con el 0.06% y Nuevo León y Veracruz, ambos con 0.07%. A nivel nacional esta proporción es de 0.18% y la mayoría de los estados oscilan entre 0.13 y 0.23% del PIBE.

Los ciudadanos y las empresas realizan una serie de gastos para prevenir la inseguridad o remediar sus efectos. Entre estos costos se encuentra la adquisición de primas de seguros (vida individual, familiar y grupo; accidentes personales, gastos médicos y otros daños) y fianzas, relacionadas con la procuración y administración de justicia. En el mismo sentido, a partir del incremento de la inseguridad y la violencia, se da una proliferación de empresas dedicadas a la seguridad privada, tratando de prevenir sus efectos. Esta información se integra en el Cuadro 7. Las entidades que más gastan en este rubro son el Distrito Federal con el 4.65% del PIBE; Guerrero (2.44%) y Nuevo León (2.33%). En el otro extremo se encuentra Campeche con el 0.16%; Tabasco con el 0.59% y Zacatecas con el 0.93% del PIBE. La gran mayoría de los estados consume en este rubro entre el 1.02% y el 1.81% de su respectivo PIBE.

Existen otros costos que los ciudadanos deben soportar, al dejar de realizar ciertas actividades por temor a la inseguridad. Entre dichas actividades el INEGI destaca el “permitir que sus hijos menores de edad salgan de noche, usar joyas, viajar por carretera a otro estado o municipio, llevar dinero en efectivo, llevar tarjeta de crédito o débito, visitar parientes o amigos, salir a caminar, ir al cine o al teatro, ir al estadio, tomar taxi, salir a comer o cenar, usar transporte público, ir a la escuela y frecuentar centros comerciales”, entre otros. Esta información se presenta en el Cuadro 8. En este aspecto, Chihuahua tiene el costo más alto, equivalente al 0.26% del PIBE, le sigue Tamaulipas con el 0.23% y Nuevo León con el 0.22%. En el extremo opuesto se encuentra Campeche con el 0.01%, Distrito Federal (0.03%) y Yucatán (0.04%). El promedio este costo fue del 0.12% del PIB y para la mayoría de los estados oscila entre 0.08 y 0.16% del PIBE.

El costo total de la inseguridad con respecto al PIB, al gasto en salud y el gasto en educación básica

Agregando la información anterior (Cuadro 9), se observa que el promedio del CIV para el año 2011 para el país fue de 6.45% del PIB, aunque el efecto es más intenso en algunas entidades. Por ejemplo Morelos, fue impactado con el equivalente al 11.75% de su PIB: en segundo lugar se encuentra Hidalgo con el 9.07%, seguido por Chihuahua con el 8.98%. En el extremo opuesto, la entidad que observó menor costo fue Campeche con el 0.88% del PIB, seguida por Tabasco con el 3.24% y Zacatecas con el 4.77%. Se debe aclarar que Campeche, y en menor medida Tabasco, son estados con un alto PIB debido a su producción petrolera, por lo que la utilización de esta variable genera una clara subestimación³.

Para controlar este efecto, se estimó el porcentaje que representa el gasto en seguridad pública (GSP) como proporción del gasto en educación básica (GEB) y el gasto en salud (GS) de cada entidad. La información se presenta en el Cuadro 10, ordenándola de acuerdo a la relación GSP/GS. El promedio de esta relación para el total de entidades es de \$2.05 pesos en GSP por cada peso en GS y \$0.55 pesos por cada peso en GEB. La entidad con la relación GSP/GS más alta es el Distrito Federal, en una proporción de \$7.22 de GSP por cada peso en GS. De igual forma gasta \$1.31 en GSP por cada peso aplicado en GEB. Le sigue Baja California con \$4.94 pesos de GSP por cada peso de GS y \$0.38 pesos de GEB. En esta comparación, Campeche ya se encuentra en rangos “normales”, pues gasta \$3.26 de GSP por cada peso en GS y \$0.54 pesos en GEB. El mismo fenómeno se observa en Tabasco que eroga \$1.19 pesos en GSP por cada peso en GS y \$ 0.76 de GEB. Por otra parte, en el extremo inferior, se encuentra Hidalgo que gasta \$1.06 pesos en GSP por cada peso en GS y 0.43 GEB. Le sigue Chiapas con \$1.08 pesos de GSP por cada peso en GS y \$0.40 GEB.

COMENTARIOS FINALES

Los resultados reportados en este trabajo, CIV de 6.45% del PIB, son consistentes por los planteados por Mendoza (2011, 2011a) quien señala que para 2007 el CIV fue del 7.4%, y para 2008 representó el 7.9% del PIB, ya que en el presente trabajo no se incluye una estimación de la pérdida de productividad y de inversiones a causa de la inseguridad. Tampoco se incluye una estimación de los AVISAS y otros intangibles perdidos por la misma causa. Si se incluyen estos elementos, seguramente el CIV se incrementaría.

³ Para 2011 el PIB per cápita nacional fue de \$124,815, mientras que el de Campeche fue de \$927,698 y el de Tabasco \$223,622. Si se extraen estas entidades del cálculo, el PIB per cápita nacional baja a \$115,622.

Sin embargo el resultado es realmente dramático, pues el hecho de que se gaste en promedio más del doble en GSP que en GS y la mitad del GEB da una dimensión real del problema, pues dichos recursos orientados a educación, salud y otro tipo de gasto social o a la generación de empleo tendrían un efecto multiplicador que permitiría impulsar el crecimiento económico y acompañado de políticas públicas redistributivas podría inducir una mayor igualdad social y de oportunidades, planteamiento que Fajnzylber, Lederman y Loayza (2001) consideran como la mejor solución a los problemas de inseguridad y violencia.

El siguiente paso en este proyecto es la estimación de los costos intangibles como la pérdida de crecimiento económico y de productividad y la estimación de AVISAS y su impacto en términos de los respectivos PIBE y el PIB nacional.

REFERENCIAS

AMIS. (2012). Resumen de Siniestros por robo al Transporte de Mercancías. *Sistema Estadístico del Sector Asegurador 2012*. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros: México.

Balsells Conde, E. A. (2006). El costo económico de la violencia en Guatemala. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala: Guatemala: Magna Terra Editores.

Banco de México. (2014). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado. Agosto de 2014. www.banxico.org.mx/encuestas/expectativas-de-los-especialistas/index

Bergman Harfin, M. y Cafferata, F. G. (2010). ¿Qué tan bien gastan las procuradurías estatales los recursos públicos? CIDE. *Cuadernos de Debate*. www.cide.edu/cuadernosdedebate.htm

Buvinic, M., Andrew Morrison, M. B. O. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 11(43), enero-marzo, 2005, 167-214. Universidad Autónoma del Estado de México: México.

Buvinic, M., Morrison, A. y Shifter, M. (2000). La violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington D. C.

Buvinic, M. & Morrison, A. 1999. Technical Notes: Violence Prevention. Washington: InterAmerican Development Bank (IDB). Mimeo.

Cohen, M. A. (2007). *Valuing Crime Control Benefits Using Stated Preference Approaches*. Vanderbilt University and University of York (UK). March 2007.

Deepali, M. Patel & Rachel M. Taylor, Rapporteurs. (2011). Forum on Global Violence prevention; Institute of Medicine. *The National Academies Press*: Washington.

- Fajnzylber, P., Lederman D. y Loayza, N. (2001). Crimen y victimización: una perspectiva económica, en Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norman Loayza (Editores). *Crimen y violencia en América Latina*. Banco Mundial y Alfaomega: Bogotá, 1-62.
- Fajnzylber, P., Lederman D. y Loayza, N. (2001). (Editores). *Crimen y violencia en América Latina*. Banco Mundial y Alfaomega: Bogotá.
- Londoño, J. L. y Guerrero, R. (1999). Violencia en América Latina. Epidemiología y Costos. Red de Centros de Investigación de la Oficina del Economista Jefe Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Documento de Trabajo R-375*. Agosto 1999, BID: Washington, D. C.
- Mendoza Mora, C. (2011). El costo de la inseguridad en México. *Cuadernos del ICESI 5*. México: Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A. C.
- Mendoza Mora, C. (2011a). El costo de la inseguridad en México. Seguimiento 2009. Análisis de la ENSI-7. *Cuadernos del ICESI 10*. México: Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A. C. Febrero 2011.
- PNUD. (2013). Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2005). ¿Cuánto le cuesta la violencia a El Salvador? PNUD. *Cuadernos de Desarrollo Humano*. San Salvador.
- Robles, G., Calderón, G. y Magaloni, B. (2013). Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México. Banco Interamericano de Desarrollo. *Documento de trabajo del BID # IDB-WP-426*. Noviembre 2013.
- Rubio, M. (1998). *Los costos de la violencia en Colombia*. Centro De Estudios sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes, Colombia.
- Rubio, M. (1995). Crimen y crecimiento en Colombia. *Coyuntura Económica*, XXV(1), 101-125.
- Villamarín G., A. (2011). Prevenir y calcular: una estimación de los costos de la violencia homicida en Colombia. *Documentos del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC)*, Bogotá, Colombia. ww.cerac.org.co/

Cuadro 4.- Personas, viviendas y empresas: Monto total de erogaciones a consecuencia de la inseguridad por entidad federativa, según la fuente de la erogación y la causa de la misma, 2011

(Millones de pesos)

Entidad federativa	Total gasto federal imputado + 80% FASP a) *	Gasto estatal en seguridad pública b) **	Gasto Total municipal	Suma de gasto público federal, estatal y municipal en las EF	PIBE estatal a precios corrientes	% del gasto total con respecto al PIBE
Chiapas	4,543	3,393	290	8,225	256,440	3.21
Nayarit	1,083	1,698	127	2,908	92,378	3.15
Oaxaca	3,595	2,911	305	6,811	222,110	3.07
Tlaxcala	1,156	1,106	77	2,340	77,179	3.03
Morelos	1,719	3,025	126	4,870	163,500	2.98
Guerrero	3,215	2,584	243	6,042	205,423	2.94
Michoacán	4,114	4,159	311	8,583	333,300	2.58
Colima	671	1,035	281	1,987	80,830	2.46
Yucatán	1,878	2,293	221	4,393	203,785	2.16
San Luis Potosí	2,484	3,025	258	5,767	269,390	2.14
Puebla	5,406	3,588	314	9,309	442,933	2.10
México	14,081	11,401	767	26,249	1,290,169	2.03
Aguascalientes	1,153	1,690	165	3,008	150,984	1.99
Guanajuato	5,135	4,994	432	10,560	535,642	1.97
Hidalgo	2,536	1,691	151	4,378	224,906	1.95
Chihuahua	3,258	3,688	177	7,123	375,223	1.90
Veracruz	7,137	6,320	477	13,934	735,591	1.89
Sinaloa	2,648	2,362	351	5,361	285,103	1.88
Zacatecas	1,431	1,662	87	3,179	170,095	1.87
Baja California	3,065	3,668	499	7,233	396,318	1.82
Distrito Federal	8,304	29,606	1,326	39,237	2,323,961	1.69
Durango	1,601	1,126	120	2,847	171,138	1.66
Jalisco	6,856	6,977	627	14,460	872,257	1.66
Sonora	2,619	3,515	355	6,490	405,813	1.60
Baja California Sur	685	902	98	1,685	106,125	1.59
Quintana Roo	1,306	1,470	198	2,975	203,680	1.46
Querétaro	1,750	1,956	224	3,931	277,261	1.42
Tabasco	2,142	4,442	243	6,828	500,795	1.36
Coahuila	2,630	3,114	186	5,930	465,111	1.28
Tamaulipas	3,145	1,506	392	5,043	424,717	1.19
Nuevo León	4,397	4,166	255	8,818	996,124	0.89
Campeche	827	1,227	71	2,125	762,977	0.28
Nacional	106,570	126,302	9,755	242,628	14,021,258	1.97

a) Se distribuye en proporción de la población

b) Incluye el gasto ejercido por el Poder Judicial del estado, la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría de Justicia estatal o la Fiscalía del estado, la Secretaría de Seguridad Pública o su equivalente y la Comisión estatal de derechos humanos.

* Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011.

http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx

** Fuente: Cuentas Públicas de los respectivos estados. Cuando éstas no se encontraron disponibles, se utilizó la información de los presupuestos de egresos respectivos.

<http://D46/www.shcp.gob.mx/Estados/Paginas/CuentasP%C3%BAblicasEstatales.aspx>

EF = entidad(es) federativa(s)

Entidad Federativa	Erogaciones personales de las víctimas del delito 1]		Erogaciones en hogares 1]	Erogaciones en empresas 2]		Gasto total	PIBE a precios corrientes	% con respecto al PIBE
	Pérdidas consecuencia del delito	Gasto consecuencia de daños en salud	Gasto en prevención de la delincuencia	Gasto en protección contra la delincuencia	Pérdidas a consecuencia del delito			
Morelos	1,719	112	915	2,394	6,298	11,438	163,500	7.00
Guerrero	8,547	144	845	692	1,653	11,881	205,423	5.78
Colima	666	24	2,151	272	918	4,029	80,830	4.99
Michoacán	7,727	486	1,368	2,140	2,156	13,878	333,300	4.16
Estado de México	29,708	2,649	8,473	5,419	6,069	52,319	1,290,169	4.06
Puebla	7,779	495	1,945	2,326	2,967	15,512	442,933	3.50
Oaxaca	2,582	164	1,372	1,204	1,757	7,078	222,110	3.19
Sinaloa	3,834	321	1,423	1,271	1,850	8,699	285,103	3.05
Baja California Sur	2,019	37	348	386	377	3,168	106,125	2.98
Hidalgo	1,755	98	1,325	1,405	1,902	6,484	224,906	2.88
Tlaxcala	791	57	502	270	576	2,196	77,179	2.84
Chiapas	2,825	203	1,817	749	1,473	7,067	256,440	2.76
Baja California	4,864	261	1,524	1,725	1,981	10,354	396,318	2.61
Chihuahua	5,016	68	272	1,998	1,877	9,231	375,223	2.46
Jalisco	9,948	200	3,801	3,132	3,689	20,770	872,257	2.38
Querétaro	1,761	86	988	1,623	2,139	6,597	277,261	2.38
San Luis Potosí	2,464	348	1,417	896	1,219	6,345	269,390	2.36
Nuevo León	7,605	383	3,864	5,607	5,531	22,990	996,124	2.31
Guanajuato	4,342	770	2,218	2,020	2,735	12,086	535,642	2.26
Tamaulipas	3,190	63	1,478	1,458	3,061	9,251	424,717	2.18
Durango	1,287	71	743	439	1,107	3,647	171,138	2.13
Quintana Roo	1,927	82	964	760	553	4,287	203,680	2.10
Nayarit	734	36	409	453	223	1,855	92,378	2.01
Veracruz	6,079	649	2,575	1,275	4,187	14,765	735,591	2.01
Aguascalientes	1,355	79	568	377	481	2,859	150,984	1.89
Zacatecas	1,368	122	478	327	670	2,965	170,095	1.74
Sonora	2,881	40	2,026	551	1,548	7,046	405,813	1.74
Coahuila	3,627	133	1,461	840	1,280	7,341	465,111	1.58
Yucatán	926	39	830	654	390	2,839	203,785	1.39
Distrito Federal	18,078	431	2,485	4,257	5,618	30,869	2,323,961	1.33
Tabasco	2,185	115	1,369	463	676	4,807	500,795	0.96
Campeche	988	27	488	272	545	2,321	762,977	0.30
Nacional	150,619	8,797	52,443	47,656	67,506	326,977	14,021,258	2.67

1] Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012.

2] Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, 2012.

Cuadro 5.- Otras pérdidas económicas provocadas por la violencia y la inseguridad y su proporción con respecto al PIBE, 2011
(millones de pesos) *

Entidad	Robo de hidrocarburos a Pemex b)	Robo a transporte de mercancía c)	Costo de la corrupción, 2013 d)	Costo total	PIBE estatal a precios corrientes	% Costo total / PIBE
Tamaulipas	\$ 1,031	\$ 323	\$ 23	\$ 1,378	\$ 424,717	0.32
Sinaloa	\$ 421	\$ 240	\$ 28	\$ 689	\$ 285,103	0.24
Puebla	\$ 404	\$ 202	\$ 81	\$ 687	\$ 442,933	0.16
Durango	\$ 54	\$ 181	\$ 7	\$ 241	\$ 171,138	0.14
Tlaxcala	\$ 40	\$ 34	\$ 14	\$ 87	\$ 77,179	0.11
Hidalgo	\$ 214	\$ 35	\$ 4	\$ 254	\$ 224,906	0.11
Veracruz	\$ 459	\$ 338	\$ 29	\$ 826	\$ 735,591	0.11
Estado de México	\$ 383	\$ 762	\$ 239	\$ 1,384	\$ 1,290,169	0.11
Jalisco	\$ 440	\$ 357	\$ 133	\$ 930	\$ 872,257	0.11
Guanajuato	\$ 316	\$ 105	\$ 59	\$ 480	\$ 535,642	0.09
Distrito Federal	\$ -	\$ 1,621	\$ 217	\$ 1,838	\$ 2,323,961	0.08
Baja California	\$ 121	\$ 33	\$ 84	\$ 238	\$ 396,318	0.06
Oaxaca	\$ 103	\$ 12	\$ 14	\$ 130	\$ 222,110	0.06
Chihuahua	\$ 82	\$ 38	\$ 89	\$ 209	\$ 375,223	0.06
Tabasco	\$ 230	\$ 1	\$ 6	\$ 237	\$ 500,795	0.05
Nuevo León	\$ 268	\$ 171	\$ 32	\$ 470	\$ 996,124	0.05
Coahuila	\$ 159	\$ 25	\$ 34	\$ 217	\$ 465,111	0.05
Sonora	\$ 121	\$ 50	\$ 15	\$ 185	\$ 405,813	0.05
San Luis Potosí	\$ 10	\$ 69	\$ 34	\$ 113	\$ 269,390	0.04
Querétaro	\$ 65	\$ 36	\$ 11	\$ 112	\$ 277,261	0.04
Zacatecas	\$ 31	\$ 28	\$ 9	\$ 68	\$ 170,095	0.04
Michoacán	\$ 38	\$ 69	\$ 20	\$ 127	\$ 333,300	0.04
Morelos	\$ -	\$ 30	\$ 28	\$ 59	\$ 163,500	0.04
Colima	\$ -	\$ 13	\$ 4	\$ 17	\$ 80,830	0.02
Chiapas	\$ 10	\$ 30	\$ 9	\$ 49	\$ 256,440	0.02
Nayarit	\$ -	\$ 9	\$ 7	\$ 16	\$ 92,378	0.02
Quintana Roo	\$ -	\$ 4	\$ 28	\$ 31	\$ 203,680	0.02
Yucatán	\$ -	\$ 8	\$ 20	\$ 28	\$ 203,785	0.01
Guerrero	\$ -	\$ 2	\$ 22	\$ 24	\$ 205,423	0.01
Aguascalientes	\$ 2	\$ 3	\$ 6	\$ 11	\$ 150,984	0.01
Baja California Sur	\$ -	\$ 1	\$ 2	\$ 3	\$ 106,125	0.00
Campeche	\$ -	\$ 1	\$ 6	\$ 7	\$ 762,977	0.00
Nacional	\$ 5,000	\$ 4,830	\$ 1,316	\$ 11,145	\$ 14,021,258	0.07

* Toda la información corresponde a 2011, excepto la relativa a corrupción que es de 2013.

b) Fuente: PEMEX (2012).- Anuario Estadístico y Geoffrey Ramsey, "Mexican Oil Company Reports Surge in Fuel Theft" citado por El Universal, lunes 23 de abril de 2012.

c) Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Resumen de Siniestros por robo al Transporte de Mercancías. Sistema Estadístico del Sector Asegurador 2012.

http://www.amis.org.mx/InformaWeb/Documentos/Archivos/Transporte_de_Mercancias.pdf

d) Fuente: Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2013. Se tomó el costo estimado Transparencia Mexicana en el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, que fue de \$165.00 en 2010, aumentando el 6.93% de inflación, acumulada entre 2012 y 2013. De esta manera el costo por acto corrupto es de \$176.43 pesos.

Cuadro 6.- Costos privados asociados con el proceso de procuración y administración de justicia y su proporción con respecto al PIBE, 2011
(Millones de pesos)

Entidad federativa	Costo de denunciar delitos a)	Costo de iniciar averiguaciones previas a), b)	Pérdida de productividad de los internos c)	Suma	PIBE estatal a precios corrientes	% costos administración de justicia / PIBE
Nayarit	\$ 1	\$ 430	\$ 45	\$ 476	\$ 92,378	0.52
Colima	\$ 2	\$ 198	\$ 56	\$ 256	\$ 80,830	0.32
Sinaloa	\$ 6	\$ 726	\$ 154	\$ 886	\$ 285,103	0.31
Baja California	\$ 13	\$ 707	\$ 453	\$ 1,173	\$ 396,318	0.30
Chiapas	\$ 5	\$ 576	\$ 162	\$ 743	\$ 256,440	0.29
Sonora	\$ 8	\$ 924	\$ 223	\$ 1,155	\$ 405,813	0.28
Tlaxcala	\$ 3	\$ 174	\$ 19	\$ 195	\$ 77,179	0.25
Chihuahua	\$ 9	\$ 757	\$ 121	\$ 887	\$ 375,223	0.24
Tabasco	\$ 6	\$ 1,002	\$ 145	\$ 1,154	\$ 500,795	0.23
Distrito Federal	\$ 29	\$ 4,317	\$ 873	\$ 5,219	\$ 2,323,961	0.22
Oaxaca	\$ 8	\$ 395	\$ 92	\$ 495	\$ 222,110	0.22
Durango	\$ 3	\$ 307	\$ 53	\$ 363	\$ 171,138	0.21
Guerrero	\$ 3	\$ 291	\$ 120	\$ 414	\$ 205,423	0.20
San Luis Potosí	\$ 4	\$ 443	\$ 94	\$ 541	\$ 269,390	0.20
Puebla	\$ 16	\$ 773	\$ 96	\$ 885	\$ 442,933	0.20
Michoacán	\$ 8	\$ 487	\$ 99	\$ 594	\$ 333,300	0.18
Jalisco	\$ 14	\$ 1,083	\$ 442	\$ 1,539	\$ 872,257	0.18
Querétaro de Arteaga	\$ 4	\$ 403	\$ 59	\$ 465	\$ 277,261	0.17
Estado de México	\$ 52	\$ 1,681	\$ 394	\$ 2,126	\$ 1,290,169	0.16
Guanajuato	\$ 9	\$ 760	\$ 112	\$ 881	\$ 535,642	0.16
Quintana Roo	\$ 5	\$ 240	\$ 51	\$ 296	\$ 203,680	0.15
Hidalgo	\$ 5	\$ 234	\$ 64	\$ 303	\$ 224,906	0.13
Morelos	\$ 4	\$ 145	\$ 68	\$ 217	\$ 163,500	0.13
Aguascalientes	\$ 3	\$ 156	\$ 41	\$ 199	\$ 150,984	0.13
Tamaulipas	\$ 5	\$ 417	\$ 130	\$ 552	\$ 424,717	0.13
Coahuila	\$ 8	\$ 534	\$ 57	\$ 599	\$ 465,111	0.13
Campeche	\$ 2	\$ 940	\$ 31	\$ 973	\$ 762,977	0.13
Zacatecas	\$ 2	\$ 161	\$ 22	\$ 184	\$ 170,095	0.11
Veracruz	\$ 11	\$ 470	\$ 167	\$ 647	\$ 735,591	0.09
Nuevo León	\$ 9	\$ 518	\$ 206	\$ 733	\$ 996,124	0.07
Baja California Sur	\$ 2	\$ 24	\$ 47	\$ 74	\$ 106,125	0.07
Yucatán	\$ 3	\$ 64	\$ 60	\$ 127	\$ 203,785	0.06
Nacional	\$261	\$ 20,337	\$ 4,757	\$ 25,354	\$ 14,021,258	0.18

a) Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012 y estimación propia.

b) Fuente: Marcelo Bergman Harfin y Fernando Gabriel Cafferata (2010).- ¿Qué tan bien gastan las procuradurías estatales los recursos públicos? CIDE. Cuadernos de Debate. www.cide.edu/cuadernosdedebate.htm

c) Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. Se supuso que los reclusos recibirían un salario mínimo de 2011, como compensación diaria (\$58.22)

Cuadro 7.- Costos de prevención en seguros y fianzas y seguridad privada y su proporción con respecto al PIBE, 2011
(millones de pesos)

Entidad	Primas de seguro directo* a)	Costo total seguridad privada b)	Costo total	PIBE estatal a precios corrientes	% Costo total/ PIBE
Distrito Federal	\$ 103,567	\$ 4,402	\$ 107,969	\$2,323,961	4.65
Guerrero	\$ 4,816	\$ 205	\$ 5,021	\$ 205,423	2.44
Nuevo León	\$ 22,292	\$ 947	\$ 23,239	\$ 996,124	2.33
Querétaro	\$ 4,813	\$ 205	\$ 5,018	\$ 277,261	1.81
Jalisco	\$ 15,125	\$ 643	\$ 15,768	\$ 872,257	1.81
Sinaloa	\$ 4,590	\$ 195	\$ 4,785	\$ 285,103	1.68
Quintana Roo	\$ 3,157	\$ 134	\$ 3,291	\$ 203,680	1.62
Yucatán	\$ 3,121	\$ 133	\$ 3,253	\$ 203,785	1.60
Estado de México	\$ 19,387	\$ 824	\$ 20,211	\$1,290,169	1.57
Chihuahua	\$ 5,563	\$ 236	\$ 5,800	\$ 375,223	1.55
Morelos	\$ 2,289	\$ 97	\$ 2,386	\$ 163,500	1.46
Puebla	\$ 6,035	\$ 256	\$ 6,292	\$ 442,933	1.42
Tamaulipas	\$ 5,695	\$ 242	\$ 5,937	\$ 424,717	1.40
Baja California	\$ 5,312	\$ 226	\$ 5,538	\$ 396,318	1.40
Nayarit	\$ 1,213	\$ 52	\$ 1,265	\$ 92,378	1.37
Sonora	\$ 5,201	\$ 221	\$ 5,423	\$ 405,813	1.34
Colima	\$ 1,022	\$ 43	\$ 1,065	\$ 80,830	1.32
San Luis Potosí	\$ 3,244	\$ 138	\$ 3,381	\$ 269,390	1.26
Michoacán	\$ 3,896	\$ 166	\$ 4,062	\$ 333,300	1.22
Durango	\$ 1,976	\$ 84	\$ 2,059	\$ 171,138	1.20
Guanajuato	\$ 6,080	\$ 258	\$ 6,338	\$ 535,642	1.18
Aguascalientes	\$ 1,708	\$ 73	\$ 1,780	\$ 150,984	1.18
Coahuila	\$ 5,076	\$ 216	\$ 5,291	\$ 465,111	1.14
Baja California Sur	\$ 1,154	\$ 49	\$ 1,204	\$ 106,125	1.13
Tlaxcala	\$ 791	\$ 34	\$ 824	\$ 77,179	1.07
Chiapas	\$ 2,610	\$ 111	\$ 2,721	\$ 256,440	1.06
Oaxaca	\$ 2,173	\$ 92	\$ 2,266	\$ 222,110	1.02
Veracruz	\$ 6,948	\$ 295	\$ 7,243	\$ 735,591	0.98
Hidalgo	\$ 2,097	\$ 89	\$ 2,186	\$ 224,906	0.97
Zacatecas	\$ 1,510	\$ 64	\$ 1,574	\$ 170,095	0.93
Tabasco	\$ 2,858	\$ 121	\$ 2,979	\$ 500,795	0.59
Campeche	\$ 1,191	\$ 51	\$ 1,242	\$ 762,977	0.16
Desconocido **	\$ 107,124	\$ 4,553	\$ 111,677	\$ -	nc
Nacional	\$ -	\$ 5,000	\$ 10,902	\$ 267,411	\$ 283,313

* Incluye primas de seguros de Vida individual, familiar y grupo; accidentes personales, gastos médicos, daños y fianzas.

** Considera aquellas pólizas y siniestros de los cuales no se sabe a que Entidad Federativa pertenecen.

a) Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.- Anuario Estadístico de Seguros y Fianzas 2011.

b) Fuente: Inegi (2012).- Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia estatal, 2012

Cuadro 8.- Costos por actividades no realizadas, 2011
(Millones de pesos)

Entidad federativa	Costo de actividades no realizadas a)	PIBE estatal a precios corrientes	% costos actividades no realizadas / PIBE
Chihuahua	\$ 960	\$ 375,223	0.26
Tamaulipas	\$ 966	\$ 424,717	0.23
Nuevo León	\$ 2,167	\$ 996,124	0.22
Guerrero	\$ 435	\$ 205,423	0.21
Coahuila de Zaragoza	\$ 911	\$ 465,111	0.20
Nayarit	\$ 152	\$ 92,378	0.16
Sinaloa	\$ 447	\$ 285,103	0.16
Baja California	\$ 600	\$ 396,318	0.15
Estado de México	\$ 1,923	\$ 1,290,169	0.15
Morelos	\$ 235	\$ 163,500	0.14
Veracruz de Ignacio de la Llave	\$ 1,047	\$ 735,591	0.14
Jalisco	\$ 1,092	\$ 872,257	0.13
San Luis Potosí	\$ 336	\$ 269,390	0.12
Aguascalientes	\$ 183	\$ 150,984	0.12
Hidalgo	\$ 270	\$ 224,906	0.12
Durango	\$ 204	\$ 171,138	0.12
Quintana Roo	\$ 205	\$ 203,680	0.10
Michoacán de Ocampo	\$ 316	\$ 333,300	0.09
Sonora	\$ 373	\$ 405,813	0.09
Puebla	\$ 403	\$ 442,933	0.09
Chiapas	\$ 233	\$ 256,440	0.09
Zacatecas	\$ 144	\$ 170,095	0.08
Colima	\$ 65	\$ 80,830	0.08
Oaxaca	\$ 177	\$ 222,110	0.08
Baja California Sur	\$ 77	\$ 106,125	0.07
Tlaxcala	\$ 50	\$ 77,179	0.06
Guanajuato	\$ 342	\$ 535,642	0.06
Querétaro de Arteaga	\$ 145	\$ 277,261	0.05
Tabasco	\$ 244	\$ 500,795	0.05
Yucatán	\$ 91	\$ 203,785	0.04
Distrito Federal	\$ 803	\$ 2,323,961	0.03
Campeche	\$ 60	\$ 762,977	0.01
Nacional	\$ 15,656	\$ 14,021,258	0.12

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012 e investigación directa.

Cuadro 9.- Costo total a consecuencia de la inseguridad en las entidades federativas como porcentaje respecto al PIBE, 2011.

Entidad federativa	Gasto total seguridad pública / PIBE a)	Gasto privado/ PIBE b)	Robo Pemex, transporte de mercancías y corrupción / PIBE c)	Costos administración de justicia/ PIBE d)	Costos de seguros, fianzas y seguridad privada / PIBE e)	Costo actividades no realizadas / PIBE f)	Suma costo CIV/ PIBE
Morelos	2.98	7.00	0.04	0.13	1.46	0.14	11.75
Hidalgo	1.95	5.78	0.11	0.13	0.97	0.12	9.07
Chihuahua	1.90	4.99	0.06	0.24	1.55	0.26	8.98
Michoacán	2.58	4.16	0.04	0.18	1.22	0.09	8.27
Guerrero	2.94	2.26	0.01	0.20	2.44	0.21	8.07
Distrito Federal	1.69	1.33	0.08	0.22	4.65	0.03	8.00
Oaxaca	3.07	3.19	0.06	0.22	1.02	0.08	7.63
Guanajuato	1.97	4.06	0.09	0.16	1.18	0.06	7.53
Puebla	2.10	3.50	0.16	0.20	1.42	0.09	7.47
Tlaxcala	3.03	2.84	0.11	0.25	1.07	0.06	7.38
Sinaloa	1.88	3.05	0.24	0.31	1.68	0.16	7.32
Nayarit	3.15	2.01	0.02	0.52	1.37	0.16	7.22
Jalisco	1.66	2.88	0.11	0.18	1.81	0.13	6.76
Colima	2.46	2.46	0.02	0.32	1.32	0.08	6.65
México	2.03	2.38	0.11	0.16	1.57	0.15	6.40
Baja California	1.82	2.61	0.06	0.30	1.40	0.15	6.34
Chiapas	3.21	1.58	0.02	0.29	1.06	0.09	6.25
San Luis Potosí	2.14	2.36	0.04	0.20	1.26	0.12	6.12
Querétaro	1.42	2.38	0.04	0.17	1.81	0.05	5.87
Nuevo León	0.89	2.31	0.05	0.07	2.33	0.22	5.86
Baja California Sur	1.59	2.98	0.00	0.07	1.13	0.07	5.85
Coahuila	1.28	2.76	0.05	0.13	1.14	0.20	5.54
Durango	1.66	2.13	0.14	0.21	1.20	0.12	5.47
Tamaulipas	1.19	2.18	0.32	0.13	1.40	0.23	5.45
Quintana Roo	1.46	2.10	0.02	0.15	1.62	0.10	5.44
Aguascalientes	1.99	1.89	0.01	0.13	1.18	0.12	5.33
Yucatán	2.16	1.39	0.01	0.06	1.60	0.04	5.27
Veracruz	1.89	2.01	0.11	0.09	0.98	0.14	5.23
Sonora	1.60	1.74	0.05	0.28	1.34	0.09	5.09
Zacatecas	1.87	1.74	0.04	0.11	0.93	0.08	4.77
Tabasco	1.36	0.96	0.05	0.23	0.59	0.05	3.24
Campeche	0.28	0.30	0.00	0.13	0.16	0.01	0.88
Nacional	1.97	2.67	0.07	0.19	1.43	0.12	6.45

a) Fuente: Cuadro 3. Incluye el gasto federal aplicado en la entidad federativa, el gasto estatal y el municipal.

b) Fuente: Cuadro 4. Incluye las erogaciones personales de las víctimas del delito, las erogaciones en hogares y las erogaciones en empresas. Contabiliza las pérdidas directas a consecuencia del delito, los gastos a consecuencia de la salud, los gastos en medidas para prevenir la delincuencia y los gastos para protegerse de la delincuencia.

c) Fuente: Cuadro 5. Incluye el robo de combustible a Pemex, el robo a los transportes de mercancías y el costo de la corrupción.

d) Fuente: Cuadro 6. Incluye el costo de denunciar los delitos y su ratificación, el costo de iniciar una averiguación previa y la pérdida de productividad por la reclusión de los internos.

e) Fuente Cuadro 7. Incluye las primas de seguros de vida individual, familiar y grupo; accidentes personales, gastos médicos, daños y fianzas. Agrega también el costo del personal de las empresas de seguridad privada registradas a nivel estatal.

f) Fuente: Cuadro 8.

Cuadro 10.- Gasto en seguridad pública y su comparación con el gasto en educación y en salud aplicados en entidades federativas, 2011.
(Millones de pesos)

Entidad federativa	Gasto en seguridad pública con respecto al gasto en educación básica	Gasto en seguridad pública con respecto al gasto en salud
Distrito Federal	1.31	7.22
Baja California	0.38	4.94
Coahuila	0.37	3.42
Campeche	0.54	3.26
Chihuahua	0.88	3.10
Nuevo León	1.13	2.89
Sinaloa	0.43	2.27
Colima	0.73	2.24
Tlaxcala	0.42	2.16
Veracruz	0.50	2.08
Yucatán	0.56	1.96
Michoacán	0.44	1.86
Querétaro	0.47	1.78
Sonora	0.46	1.75
Jalisco	0.45	1.73
Aguascalientes	0.48	1.70
Baja California Sur	0.49	1.62
Nayarit	0.45	1.62
Quintana Roo	0.85	1.52
Guerrero	0.43	1.50
Guanajuato	0.62	1.41
Zacatecas	0.40	1.37
México	0.92	1.36
Durango	0.35	1.36
Tamaulipas	0.44	1.31
San Luis Potosí	0.35	1.30
Puebla	0.38	1.23
Tabasco	0.76	1.19
Oaxaca	0.42	1.17
Morelos	0.29	1.09
Chiapas	0.40	1.08
Hidalgo	0.43	1.06
Nacional	0.55	2.05

a) Fuente: Cuadro 3.

b) Fuente: Cuentas públicas de las entidades federativas. Cuando la información no se localizó en cuentas públicas, se utilizó la asignación presupuestal.